



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 275-2023

Lima, 29 de diciembre de 2023

VISTOS:

El Informe N° 00101-2023/OPP y el Memorandum N° 00330-2023/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 00135-2023/OA/PER del Área de Personal de la Oficina de Administración; el Informe Legal N° 00536-2023/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 14.1 del artículo 14 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público - Privadas y Proyectos en Activos, aprobado por Decreto Supremo N° 195-2023-EF, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 296-2017-EF/10, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional de PROINVERSIÓN, que cuenta con 239 plazas, de los cuales 15 plazas tienen clasificación de Empleados de Confianza;

Que, mediante Resolución de la Secretaría General N° 223-2022, se aprueba la última la actualización del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de PROINVERSIÓN;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH “Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional”, que establece entre otros, lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (en adelante, CAP Provisional), en cuyo literal b) del numeral 5.1 define al CAP Provisional como el documento de gestión de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados de la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones o Manual de Operaciones, según corresponda;

Que, conforme con lo dispuesto en el literal d) del subnumeral 6.4.1.1 del numeral 6.4 del artículo 6 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, la Oficina de



Recursos Humanos o la que haga sus veces, puede actualizar el CAP Provisional de la entidad, en atención a la variación en la cantidad de posiciones en situación de ocupado y previsto, como resultado del ingreso, la salida o la rotación de personal;

Que, el subnumeral 6.4.1.4 del numeral 6.4 del artículo 6 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, dispone que las actualizaciones realizadas al CAP Provisional en el transcurso del año fiscal, aprobadas mediante resolución de la Oficina de Recursos Humanos, deben ser formalizadas, y compendiadas anualmente, como máximo, el 31 de diciembre mediante resolución del (la) titular de la entidad, bajo responsabilidad, y ser publicadas en los portales institucionales y de transparencia;

Que, el Área de Personal de la Oficina de Administración, a través del Informe N° 00135-2023/OA/PER, señala que el CAP Provisional de PROINVERSIÓN, ha sido objeto de reordenamientos, siendo el último vigente la actualización aprobada mediante Resolución de la Secretaría General N° 223-2022; asimismo, comunica que sin perjuicio de que no se hayan producido reordenamientos al CAP Provisional de PROINVERSIÓN durante el año fiscal 2023, sí han existido variaciones en la cantidad de posiciones en situación de ocupado o previsto en los diferentes órganos de la Entidad, por lo que solicita proceder con la formalización de las actualizaciones del CAP Provisional de PROINVERSIÓN para el año 2023;

Que, mediante el Memorándum N° 00330-2023/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, hace suyo el Informe N° 00101-2023/OPP, donde emite opinión favorable a la propuesta de formalización de las actualizaciones del CAP Provisional de PROINVERSIÓN para el año 2023, realizada por el Área de Personal de la Oficina de Administración;

Que, de acuerdo con el literal h) del numeral 5.1 del artículo 5 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa, y conforme el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, la Secretaría General es la máxima autoridad administrativa de PROINVERSIÓN, siendo competente en aplicación del subnumeral 6.4.1.4 del numeral 6.4 del artículo 6 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, para aprobar la formalización y compendio de las actualizaciones del CAP Provisional de PROINVERSIÓN realizadas en el año fiscal 2023;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional"; y, el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la formalización y compendio anual de las actualizaciones del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Firmado digitalmente
por:
ALARCON DIAZ
Fernando FAU
20380799643 hard
Fecha: 29/12/2023
21:42:49

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo en la sede digital de PROINVERSIÓN (www.gob.pe/proinversion) y en el Portal de Transparencia Estándar de PROINVERSIÓN (www.transparencia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

FERNANDO ALARCÓN DÍAZ
Secretario General (e)
PROINVERSIÓN



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por PROINVERSIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<https://consulta.proinversion.gob.pe/consulta/diFile?var=t8GF7YQAFWznl%FA2%2FNhmOkbFZdoJJlp12Ed17gw9Y%3D>



Firmado digitalmente
PROINVERSIÓN
ALARCÓN DÍAZ
Fernando FAU
20380799643 hard
Fecha: 29/12/2023
21:42:49

FORMATO N° 1

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
ENTIDAD: AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN							
SECTOR: ECONOMÍA Y FINANZAS							
I.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN EJECUTIVA				
I.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
001	DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A)	055.01.00.01	FP	1	1		
002	ASESOR (A)	055.01.00.02	EC	1	1		1
003-004	PROFESIONAL V	055.01.00.02	EC	2	2		2
005	PROFESIONAL V	055.01.00.05	SP-ES	1		1	
006	PROFESIONAL II	055.01.00.05	SP-ES	1	1		
007	ASISTENTE EJECUTIVO (A)	055.01.00.06	SP-AP	1	1		
008	CHOFER	055.01.00.06	SP-AP	1	1		
009	CONSERJE	055.01.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				9	8	1	3
II.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		SECRETARÍA GENERAL				
II.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
010	SECRETARIO (A) GENERAL	055.02.00.02	EC	1		1	1
011	ASESOR (A)	055.02.00.02	EC	1	1		1
012	JEFE (A) DE ÁREA	055.02.00.04	SP-EJ	1	1		
013	PROFESIONAL III	055.02.00.05	SP-ES	1	1		
014	PROFESIONAL I	055.02.00.05	SP-ES	1	1		
015-016	ASISTENTE II	055.02.00.06	SP-AP	2	2		
017-018	ASISTENTE I	055.02.00.06	SP-AP	2	2		
019	ASISTENTE EJECUTIVO (A)	055.02.00.06	SP-AP	1	1		
020	CHOFER	055.02.00.06	SP-AP	1	1		
021-022	CONSERJE	055.02.00.06	SP-AP	2	1	1	
TOTAL ÓRGANO				13	11	2	2
III.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL				
III.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
023	SUPERVISOR (A)	055.03.00.04	SP-EJ	1	1		
024-026	PROFESIONAL II	055.03.00.05	SP-ES	3	3		
027	PROFESIONAL I	055.03.00.05	SP-ES	1		1	
028	SECRETARIA	055.03.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				6	5	1	0
IV.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA				
IV.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
029	JEFE (A) DE OFICINA	055.04.00.02	EC	1	1		1
030	SUB JEFE DE OFICINA	055.04.00.04	SP-EJ	1		1	
031-032	PROFESIONAL IV	055.04.00.05	SP-ES	2		2	
033-034	PROFESIONAL II	055.04.00.05	SP-ES	2	2		
035	PROFESIONAL I	055.04.00.05	SP-ES	1	1		
036	SECRETARIA	055.04.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				8	5	3	1

FORMATO N° 1

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
ENTIDAD: AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN							
SECTOR: ECONOMÍA Y FINANZAS							
V.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					
V.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
037	JEFE (A) DE OFICINA	055.05.00.03	SP-DS	1		1	
038	SUB JEFE DE OFICINA	055.05.00.04	SP-EJ	1	1		
039	PROFESIONAL IV	055.05.00.05	SP-ES	1		1	
040-042	PROFESIONAL II	055.05.00.05	SP-ES	3	3		
TOTAL ÓRGANO				6	4	2	0
VI.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA					
VI.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
043	JEFE (A) DE OFICINA	055.06.00.03	SP-DS	1		1	
TOTAL ÓRGANO				1	0	1	0
VII.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN					
VII.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
044	JEFE (A) DE OFICINA	055.07.00.02	EC	1	1		1
045-048	JEFE DE ÁREA	055.07.00.04	SP-EJ	4	3	1	
049	PROFESIONAL IV	055.07.00.05	SP-ES	1		1	
050-061	PROFESIONAL II	055.07.00.05	SP-ES	12	10	2	
062-067	PROFESIONAL I	055.07.00.05	SP-ES	6	6		
068-070	ASISTENTE II	055.07.00.06	SP-AP	3	3		
071-074	ASISTENTE I	055.07.00.06	SP-AP	4	3	1	
075	SECRETARIA	055.07.00.06	SP-AP	1	1		
076	CHOFER	055.07.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				33	28	5	1
VIII.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL					
VIII.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
077	JEFE (A) DE OFICINA	055.08.00.02	EC	1	1		1
078	PROFESIONAL IV	055.08.00.05	SP-ES	1		1	
079	PROFESIONAL III	055.08.00.05	SP-ES	1		1	
080-081	PROFESIONAL II	055.08.00.05	SP-ES	2	2		
082	ASISTENTE I	055.08.00.06	SP-AP	1	1		
083	SECRETARIA	055.08.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				7	5	2	1

FORMATO N° 1

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
ENTIDAD: AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN							
SECTOR: ECONOMÍA Y FINANZAS							
IX.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS			
IX.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
084	DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.09.00.02	EC	1	1		1
085	DIRECTOR (A) DE PROYECTO	055.09.00.02	EC	1	1		1
086-090	DIRECTOR (A) DE PROYECTO	055.09.00.03	SP-DS	5	4	1	
091	DIRECTOR (A) DE PROYECTO	055.09.00.02	EC	1	1		1
092-100	DIRECTOR (A) DE PROYECTO	055.09.00.03	SP-DS	9	4	5	
101	PROFESIONAL V	055.09.00.05	SP-ES	1		1	
102	SECRETARIA	055.09.00.06	SP-AP	1	1		
103	CONSERJE	055.09.00.06	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				20	12	8	3

IX.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS			
IX.1		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LOS PROYECTOS					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
104	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.09.01.02	EC	1	1		1
105-107	JEFE (A) DE UNIDAD	055.09.01.04	SP-EJ	3		3	
108-116	PROFESIONAL IV	055.09.01.05	SP-ES	9	4	5	
117-128	PROFESIONAL III	055.09.01.05	SP-ES	12	10	2	
129-148	PROFESIONAL II	055.09.01.05	SP-ES	20	18	2	
149-151	PROFESIONAL I	055.09.01.05	SP-ES	3	2	1	
152-157	SECRETARIA	055.09.01.06	SP-AP	6	5	1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				54	40	14	1

IX.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS			
IX.2		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB DIRECCIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
158	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.09.02.02	EC	1	1		1
159-160	JEFE (A) DE UNIDAD	055.09.02.04	SP-EJ	2		2	
161-162	PROFESIONAL IV	055.09.02.05	SP-ES	2	1	1	
163-164	PROFESIONAL III	055.09.02.05	SP-ES	2	1	1	
165-166	PROFESIONAL II	055.09.02.05	SP-ES	2	1	1	
167-168	PROFESIONAL I	055.09.02.05	SP-ES	2	1	1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				11	5	6	1

IX.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS			
IX.3		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
169	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.09.03.04	SP-EJ	1	1		
170-171	PROFESIONAL IV	055.09.03.05	SP-ES	2		2	
172	PROFESIONAL III	055.09.03.05	SP-ES	1		1	
173	PROFESIONAL II	055.09.03.05	SP-ES	1	1		
174	PROFESIONAL I	055.09.03.05	SP-ES	1	1		
175	SECRETARIA	055.09.03.06	SP-AP	1	1		
176	CONSERJE	055.09.03.06	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				8	5	3	0



FORMATO N° 1

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
ENTIDAD: AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN							
SECTOR: ECONOMÍA Y FINANZAS							
IX.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS			
IX.4		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:		SUB DIRECCIÓN DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
177	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.09.04.04	SP-EJ	1		1	
178	PROFESIONAL IV	055.09.04.05	SP-ES	1	1		
179	PROFESIONAL III	055.09.04.05	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	1	2	0

IX.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS			
IX.6		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:		SUB DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN OPORTUNA DE LA INVERSIÓN			
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
180	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.09.06.02	EC	1	1		1
181	PROFESIONAL IV	055.09.06.05	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				2	1	1	1

X.		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS			
X.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
182	DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.10.00.03	SP-DS	1		1	
183	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.10.00.04	SP-EJ	1		1	
184-189	DIRECTOR (A) DE PROYECTO	055.10.00.03	SP-DS	6	2	4	
190	DIRECTOR (A) DE PROYECTO	055.10.00.04	SP-EJ	1		1	
191-194	PROFESIONAL IV	055.10.00.05	SP-ES	4		4	
195-198	PROFESIONAL III	055.10.00.05	SP-ES	4		4	
199-200	PROFESIONAL II	055.10.00.05	SP-ES	2	2		
201	PROFESIONAL I	055.10.00.05	SP-ES	1	1		
202	SECRETARIA	055.10.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				21	6	15	0

XI		DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA			
XI.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
203	DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.11.00.02	EC	1		1	1
204	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.11.00.04	SP-EJ	1	1		
205	PROFESIONAL V	055.11.00.05	SP-ES	1		1	
206	PROFESIONAL IV	055.11.00.05	SP-ES	1		1	
207-209	PROFESIONAL III	055.11.00.05	SP-ES	3	2	1	
210-212	PROFESIONAL II	055.11.00.05	SP-ES	3	3		
213-214	PROFESIONAL I	055.11.00.05	SP-ES	2	2		
215-216	ASISTENTE II	055.11.00.06	SP-AP	2	2		
217	SECRETARIA	055.11.00.06	SP-AP	1		1	
218	CONSERJE	055.11.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				16	11	5	1

FORMATO N° 1

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD: AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN

SECTOR: ECONOMÍA Y FINANZAS

XII.		DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS					
XII.0		DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS					
XII.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
219	DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.12.00.03	SP-DS	1		1	
220-221	SUB DIRECTOR (A) DE LÍNEA	055.12.00.04	SP-EJ	2	2		
222-223	PROFESIONAL IV	055.12.00.05	SP-ES	2		2	
224-225	PROFESIONAL III	055.12.00.05	SP-ES	2	1	1	
226-230	PROFESIONAL II	055.12.00.05	SP-ES	5	4	1	
231-234	PROFESIONAL I	055.12.00.05	SP-ES	4	3	1	
235-236	ASISTENTE I	055.12.00.06	SP-AP	2	2		
237	SECRETARIA	055.12.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				19	13	6	0

XII.		DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS					
XII.1		DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS					
XII.1		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
238	JEFE (A) DE UNIDAD	055.12.01.04	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				1	0	1	0

XII.		DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS					
XII.2		DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS					
XII.2		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
239	JEFE (A) DE UNIDAD	055.12.02.04	SP-EJ	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				1	0	1	0

TOTAL GENERAL 239 160 79 15

